

FLORIDA
LUNES
12
de MAYO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Hagámonse quienes hacen presente a esta Asociación...
Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

Comisario de Sarandí
25 de Mayo 488

El comisario de Sarandí

En el su río inostrado a Lizardo Calleros, comisario de Sarandí, no hay prueba alguna de la superioridad para la aplicación de una sanción. No sorprende la falta de pruebas, si se tiene en cuenta que el hecho de actuación denunciada ocurrió en el local de la propia comisaría y que se le entregó el sumario sin suspender en el cargo al Comisario. Los únicos testigos que podía haber, eran empleados policiales subalternos del comisario inculcado y en este seguía en sus funciones, como pretender que los subordinados declararan en su contra?

Contra el mismo comisario se presentó una denuncia de que ejercía la procuración y de que abusaba del cargo para sus fines profesionales.

El comisario Lizardo Callero era procurador apoderado del Sr. Andrés M. Martínez, habiendo actuado en distintas ocasiones con el mandato que este le había conferido. El señor M. Martínez tenía constituida una sociedad con el señor Francisco Correa, honorable vecino de la 4.ª sección, y queriendo el señor Martínez disolver aquella sociedad, su procurador Calleros, a falta de motivo legal que invocara, recurrió al expediente de poner preso al señor Correa, acusándole de obsequio y pasándole a disposición del Juzgado Letrado, junto con unos cuantos que hablan en un local que ocupaban el señor Correa y el señor Martínez, sobrino del señor Andrés M. Martínez. Es curioso que Calleros sólo detuviera y acusara al señor Correa y dejara tranquilo al señor Martínez.

El Juzgado Letrado, falló ya la causa, dictando sentencia en la que se absolvió de culpa y pena al Sr. Correa y se dispuso la devolución al mismo de los cueros secuestrados.

El propio comisario Calleros, ha efectuado comisiones inherentes al cargo de procurador, acompañado de personal de la Policía.

¿No ha sido posible comprobar ninguno de los hechos de la indicada denuncia? ¿O es que solo se ha pretendido comprobar la denuncia, que de antemano, se presume ya que no existirían pruebas?

Para un mal funcionario como Calleros, no creemos que proceda un traslado, ya que ello significaría una desconsideración para los vecinos de la sección, donde se le trasladara, pues si mal ha resultado en Sarandí, mal resultará en cualquier parte. Lo que se impone es la destitución.

Estamos de acuerdo con el colega "La Voz de Florida", en que "no se concibe que existan todavía personas de cierta cultura, que por miedo a un comisario, no cooperen en la acción de la Justicia, con gran perjuicio de los intereses comunes.

Hay que llevar al ánimo de todos el convencimiento de que pasan ya los tiempos en que los malos funcionarios policiales eran mantenidos en sus

puestos, contra viento y marea: de que un comisario ya no es dueño absoluto dentro de su sección y de que un ciudadano, no transgrediendo la Ley, no tiene porque temerle.

La más alta magistratura, no es actualmente encubridora de desputas y mundones.

¡Nacionalistas!

Con entera libertad puede ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionarlos, descalificarlos y si os pisa y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

¡Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

NO SE LES CREE

El triunfo del batllismo, significaría retrotraer la vida del País a las calamitosas épocas de las dictaduras de las azadas; de las Policías arbitrarias, azote de la gente honrada y amparo de los tahures; de los desórdenes administrativos; de los despilfarros constantes; y de las coacciones descaradas.

Son cuantos tártaros todo lo que dicen ahora los batllistas que harían si volvieran a gobernar. Tiempo sobrado tuvieron para hacerlo, y nada hicieron.

Todos esos programas, son solo a carnada que ponen en el anzuelo, para pescar incautos.

Si volvieran a gobernar, harían lo mismo que hicieron siempre, pero ahora se oían a lo de conservarse en el poder, riéndose del País en sus propias barbas, expléndido como cosa propia. ¿Quién puede creer en sus sanos propósitos si aún ahora, en cuanto pueden, siguen con los mismos vicios y corruptelas que tanto los desacreditaron? Son los mismos perros con los mismos collares.

No lograrán convencer a la masa ciudadana con lamentos. Está esta batante encarnizada y convencida por la evidencia de los hechos, como para no dejarse engañar.

Lo único que les queda, es hacer lo que el mojó de Giranada: llorar como mujeres lo que no supieron defender como hombres.

Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por el Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptoras, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejéis para mañana lo que podeis hacer hoy.

No es posible

Es inexacto que en las oficinas del Consejo de Administración Departamental, se demore la expedición de certificados de nacimiento necesarios para la inscripción. Lo que sin duda ocurre, es que solicitando muchas veces los certificados con datos vagos e incompletos, cuesta mucho trabajo encontrar los correspondientes actas; pero esto es fácilmente subsanable, teniendo como tienen, los delegados de los part-

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los que cumplan antes del día de la elección.

Los el derecho de examinar ellos mismos los libros del Registro de Estado Civil. Pueden hacer uso de este derecho y una vez encontrada el acta que buscan, rápidamente se expide el certificado.

No sabemos que medidas quisieran se tomaran, para que los empleados de aquella oficina exhiban los certificados en el acto, como no sea exigirselos facción en mano; pero aun eso no es posible, pues Juan Moreira no lo hace ya cincuenta años y ni a él quedan del mismo.

Los batllistas, corriendo parejas con aquellas otras que se pretenden que debían asumir los miembros batllistas del Consejo frente a la mayoría nacionalista, actitudes que inevitablemente estorban e impedían el fracaso, pues los miembros nacionalistas, comprendidos de la dignidad del cargo y de la suya propia, sabrían sin duda tratar como se merece a todo aquel que con bravatas intentara imponerseles.

Jamás se ha podido dudar del coloradismo de los concejales batllistas y en nuestra larga actuación política, siempre los hemos conocido colorados. No son de esos cuya filiación política es cambiada de ayer, como quien dice.

¿Solí pueden poder justificar el arribo de sus ideas con estridencias y violencias, los que careciendo de otros medios de prueba, temen que sus convicciones que han ser puestas en tela de juicio pero los convencientes, los que sus antecedentes los colocan fuera de toda duda, no necesitan emplear tales medios.

Es así, pues, qué únicamente los evolucionistas, los que hacen girar sus ideas alrededor de sus conveniencias personales, son los que consideran necesario adoptar posturas de ridiculas intransigencias, a fin de acreditar pasageras adhesiones.

Los colorados no se inscriben

Que el nacionalismo no realice campaña pro-inscripción, tiene justificativo en las profundas disidencias que son del dominio público, pero nada en cambio justifica la inercia del adversario frente a la magna cuestión que, según sus voceros, es una de sus grandiosas concepciones democráticas. Si creen sinceramente que pueden hacerse de haber propiciado la Reforma, mejor sería aún que prácticamente le dieran cima, pues con su inmovilidad en tan

significados momentos, nos hacen creer fuadadamente que aspiran a anular lo actuado, logrando que no alcancen a 140 mil los nuevos inscriptos, con lo que habrán los de regimins por los viejos padrones en los próximos comicios.

Y esto no sería malo ni muy democrático, que...

De "La Nueva Voz" del Rosario.

Nacionalistas!

Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribiros.

El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

¡Ni por esas!

Aunque no muy convencidos de su eficacia, en números anteriores llamamos la atención sobre el escándalo del juego en los clandestinos de carreras.

La Policía, que es quien está llamada a reprimir tales abusos, ha puesto oídos de merced, a nuestra denuncia. Por lo visto, muy grandes y muy respetables deben ser—a juicio de la Policía—los intereses que entran en juego en la cuestión de los clandestinos, para que todo lo que en contra de, los mismos

se diga, sea como predicar en un desierto.

No encontramos explicación a tanta tolerancia, teniendo en cuenta que en las altas esferas, dicha tolerancia no existe; porque, pues, no cumple la policía local con su deber? ¿Son acaso los clandestinos negocios licitos que proporcionan medios honrados de vida a los que a su explotación se dedican?

El espectáculo que nuestra ciudad ofrece en los días de reuniones en Marathus, no puede ser más vergonzoso. Gente que entran y salen de ciertos locales, donde se juega gente que van y vienen llevando jugadas; personas que jamás trabajan, completamente atareadas; rostros compungidos y caras alegres; órdenes de uno y uno, medio y medio y hasta cuarto y cuarto y empleados policiales impávidos e imperterritos.

Si siguen así las cosas, forzoso será creer en brujas.

A las colaboradoras de "Nuestra Página"

Con pesar bien sincero, pues el tiempo ha tejido entre nosotros una larva del efímero de amistad, me despidió hoy de mis queridas amigas y colaboradoras de "Nuestra Página".

Causas muy ajenas a mi voluntad hacen imposible continuar al frente de ella, y al agradecerles a todas las atenciones y la benevolencia con que he podido contar desde la fundación de "Nuestra Página", hago fervientes votos de felicidad para las gentes niña de Florida que han dejado en mi espíritu un grato recuerdo de simpática amistad.

Soledad.

Soledad, a cuyo cargo estaba "Nuestra Página", deja le dirigió. Nunca agradeceremos bastante a la Sra. María Cella Durán Guaní el concurso inteligente y desinteresado que ha aportado a nuestro bi-semanal. En lo sucesivo se verán privadas nuestras lectoras de las colaboraciones de Soledad que tan útil espíritu, clara inteligencia y vasta ilustración revelaban.

Remates y Comisiones — Negocios raros en General

Gregorio Barañano

Feria en Florida

Organizada por la Asociación Rural

El 1.º de Junio de 1924

Re-inscripción para esta feria habiendo establecido un sucursal de mi territorio en dicha ciudad. Calle Juan L. Gardón 435.

Postales y Comisiones

Tiudad, Pinar del Río, Américo Gutiérrez.

Barañano, Florida. — Los dos Teléfonos.

Se venden

En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 5 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

Tierras vírgenes y excelentes para agricultura

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR

Alejo F. Guichón

EN ESTA CIUDAD.

PARTIDARIAS

El sábado se reunió en Comisión General, por falta de número, la Directiva Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del Dr. Ernesto L. Galmés, con asistencia de sus miembros señores Carlos Mas, Salvador Belloni y Antonio Fernández (h.).

Se habló de asuntos de interés partidario, acordándose algunas gestiones.

El Dr. Galmés expresó que faltaría a algunas sesiones por tener que ausentarse para el extranjero por varios días.

De 25 de Mayo

COMITÉ «PATRIA Y CARIDAD».—Commemorando el aniversario del Pueblo 25 de Mayo tendrá lugar en el día de la Fiesta por el Comité del epígrafe y en casa de la Presidenta Honoraria doña Matilde C. de Eulacio, un reparto consistente en comestibles y calzados, destinados a los niños pobres más necesitados. En tanto cumplimos manifestar que la nota del día, la constituye, fuera de duda este altruista propósito, para cuya realización ya se han emprendido los trabajos del caso, siendo ella una obra de todo encomio la que se levanta a cabo, por parte de las personas que han realizado tan hermosa iniciativa. En oportunidad daremos a conocer sus nombres. Al paso que diremos que el Comité «Patria y Caridad», también lo guía el propósito de realizar próximamente una velada.

VIAJEROS.—Esperado de Sarandi Grande por su prometida la Señora Celia Lenzi el Sr. Tomás Cleiralle. Para Montevideo las familias Gasue de Madie y Zenoz de Gasue.—Para Florida la Sra. Rosa C. de Cabo.—Regresó de Florida la Srta. Juanita Rava.—Partirán para Montevideo las distinguidas señoras Elida y Estela Shien.

ENLACES. Para Julio p. se realizará la boda de la Srta. Celia Tabo con el señor Cirilo Garzú.—También se anunció el enlace de la Srta. Isolina Barceló con el Sr. Prudencio González (hijo).

VIDA MUNDANA

La carta

Yo espero hace mucho tiempo una carta que no llega.

Un día, al venir de mi oficina, la busco sobre mi mesa.

Voluntarios a mi correo; hay en el pliegue todos los continentes, en localidades donde su marca retangular, de vivos colores, les sellos de todas las naciones. Pero entre esos numerosos pliegues que me traen saludos o reproches, aplausos o censuras, solicitudes o dones, no figura mi carta: la carta que yo aguardo.

¿De quien es esa carta? Quizás de la mujer que hubiera amado y de la que me separó un destino brutal, cuando se buscaban nuestros ojos con todos sus enigmas, nuestras bocas con todas sus preguntas y todas sus promesas, nuestros brazos con todos sus temblores y todos sus deseos.

Esa mujer, desde alguna tierra lejana, piensa en mí: acaso mi nombre llega alguna vez a su retiro... Y un día me escribirá la carta que yo ansío, la carta merced a la cual se orientará definitivamente mi espíritu.

Y lo que fué hasta aquí ya no será; y lo que no ha sido empezará a ser. ¡Oh, sí! Yo aguardo una carta breve, blanca y fina, sellada con lacre malva o lila, perfumada apenas por el roce de larga y aromática mano ducal.

Una carta que me dirá lo que no acertaron a decirme aquellos labios a quienes se fatalidad impidió abrirse a tiempo... Algo muy misterioso y muy honda palabra que estará: como tejidas como de sol y de luna, y entre las cuales se respirará un amor muy grande y

un muy grande ensueño.

¿Cuándo llegará esa carta, Dios mío? ¿Cuántos años han pasado desde que la espero!

Señor: en mis cabellos ya hay escarcha y en mi alma cansancio. Mis ojos están fatigados de mirar a lo lejos, buscando barcos de luz, galeras de oro, entre las fantasmagorías del poniente. He sondeado todas las perspectivas, he escuchado todas las lontananzas, y ella no aparece. Por lejos que viniere yo sabría distinguirla, porque, como las princesas de las estampas, tiene un lucero en la frente...

Señor, estoy triste y clamo a Ti... Mi corazón, incorregible, salta siempre como pájaro ansioso, al acercarme a mi mesa... por si entre los pliegues de varios matices esta «su carta», la carta que precederla debe, la sola que yo quiero recibir, fuera de la cual todas son vanidad y tedio.

Señor, haz que me escriba, antes que reine la noche, esa perenne noche en que todo se desvanece! Porque entonces, aún cuando llegue su carta, como estar inmóvil, ya no podré abrirla; como estaré a oscuras, ya no podré leerla. Amado Nervio.

Siluetas

En mis días de meditaciones, no he podido encontrar un ápice de alegría que atenué un profundo sentimiento hacia un amor inflexible que hace tiempo viene hiriendo mi inquieto corazón.

Ella, de penetrante y expresiva mirada, habita en una bonita mansión de la calle principal. Su nombre empieza con A, y su apellido con la decimoquinta letra del abecedario. Con frecuencia la contemplo en el templo, donde va acompañada casi siempre de amiguitos suyos. No he podido comprender todavía, si las miradas que me dirige encierran un amor puro como el que yo le profeso.

¿Mis buenas intenciones las verá convertidas en santa realidad? Si así no fuera, aunque sería triste para mí, quedaría despejada la inmensa duda que me ha embargado.

Musicales

Terminada la serie de conciertos en el Teatro de Florida, la orquesta «Freya» ha dado sus conciertos en los clubs Unión Demócrata, Florida y Uruguay. Si bajo el punto de vista artístico han obtenido los conciertos un franco éxito por la calidad de las composiciones y su acertada ejecución, no ha ocurrido lo propio bajo el punto de vista de concurrencia de público.

Francamente: creíamos que el público floridense no dejaría pasar, sin aprovecharla, la ocasión de oír buena música, tanto más, cuando esta ocasión raramente se le presenta.

La orquesta «Freya» merecía obtener tantos éxitos como conciertos ha dado. Es un conjunto de primer orden capaz de hacer las delicias de todo buen aficionado a la buena música. Serán estos tan pocos aquí en Florida?

Viajeros

Por su residencia de Molles de Timote el compañero Ramón Schol.

—De Treinta y Tres el Sr. Alberto Britos.

—Para Buenos Aires, se ausenta en viaje de paseo el Dr. Ernesto L. Galmés acompañado de su esposa Lola Bosch del Marco.

—De Montevideo el comerciante Sr. José M. Mengotti.

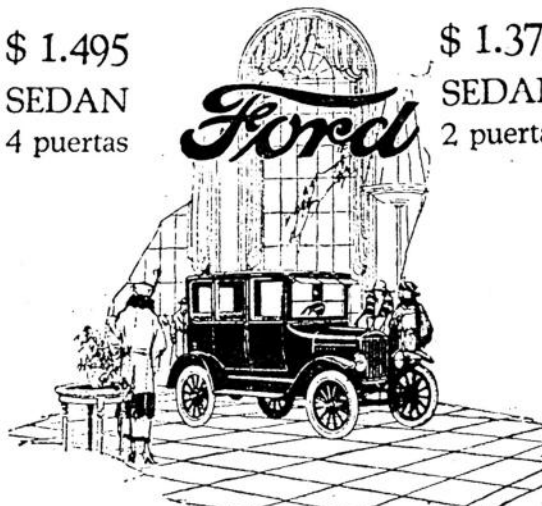
—Partieron para Montevideo el Sr. Francisco L. López y su señora María Esther Cuharón quienes van con el objeto de someter a la ciencia médica a su hijito Ruben.

—Continúa mejorando el Sr. Antonio M. Fernández.

—Restablecida la Srta. Estela Britos.

\$ 1.495
SEDAN
4 puertas

\$ 1.375
SEDAN
2 puertas



REBAJA DE PRECIOS

A pesar de estar en la estación en que la demanda de coches cerrados es enorme, tenemos el placer de anunciar los nuevos precios por nuestros coches tipo Sedan, que han sufrido una importante rebaja.

Estos nuevos precios le permiten a Vd. comprar un coche Ford cerrado por menos de lo que le costaría uno abierto de otra marca.

COMPRE UN FORD
y ahorre la diferencia

Consulte al agente Ford más cercano

Concejo de Administración

AVISO

Se hace saber al público que ante este Concejo se ha presentado el Sr. Alfredo Bocage en representación de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, solicitando permiso para desviar una pequeña parte del camino, ligeramente al Sur que va al Puento sobre el arroyo de la Virgen, duodécima sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 687 del Código Rural se hace la presente publicación por treinta días,

Florida, Mayo 8 de 1924.

Salvador Belloni.
V. Pte.

Francisco L. López
Srio.

v. Jn. 12

EDICTO

RATIFICACIÓN DE PARTIDAS

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor Bolívar Balañas recado en los autos caratulados: LA SUCESION DE MARIA GRENI DE RIZZO solicita ratificación de partidas; se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado don CARLOS MAS en carácter de apoderado en dichos autos solicitando se rectifiquen las siguientes partidas: en la defunción de la causante, en donde dice MARIA GRENN DE RIZZO debe decir MARIA GRENI DE RIZZO, que es el verdadero. En la de nacimiento de FELIPE SANTIAGO SABINO en la que figura el padre con el apellido RISSO en vez de RIZZO, que es el legítimo, lo propio que ocurre con el apellido del abuelo paterno, que figura como RISSO en vez de RIZZO que es el verdadero. En la de matrimonio de la causante con don JUAN RIZZO en la que se hace figurar al seposo con el apellido de GRENRISSO en vez de RIZZO, que es el que corresponde, y se hace figurar al esposo como hijo de BERNARDO RISSO—en vez de ser BERNARDO RIZZO. En la de nacimiento de TOMAS HILARIO RIZZO en la que aparece este como hijo de JUAN RISSO y MARIA GRENE debiendo decir JUAN RIZZO y MARIA GRENI—que son los verdaderos, y el apellido del abuelo materno que figura como GRENE en vez de GRENI, que es el verdadero. En la de nacimiento de AGUSTINA EUGENIA LEOPOLDA RIZZO, en la que figura la abuela materna como MARIA GRENE, en vez de MARIA GRENI—que es el legítimo. En la

de nacimiento de SANTIAGO RIZZO, en que figura los padres con los apellidos RISSO y GRENE—siendo que son RIZZO y GRENI, respectivamente, y el apellido del abuelo materno que dice GRENE debe decir GRENI que es el verdadero. En la de matrimonio de BERNARDO RIZZO—debe hacerse figurar a éste con el nombre de SANTIAGO que es el que le corresponde, y donde se hace figurar a la madre con el apellido de GRENI siendo GRENI el verdadero. En la de matrimonio de JUAN RIZZO, se hace aparecer a éste con el nombre de JUAN en vez de BERNARDO JUAN como es el verdadero,—y en la de nacimiento de BERNARDO JUAN RIZZO figura el apellido del padre como RISSO, en vez de RIZZO—que es el verdadero, y la madre con el de GRENA en lugar de GRENI—que es el que corresponde, como así mismo el del abuelo paterno en vez de RISSO debe decir RIZZO, y el del abuelo materno en vez de GRENE, debe ser GRENI. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Florida, Mayo 8 de 1924

v. Jn. 26 Gerardo Cendán.

Edicto de matrimonio

En Florida y el día 5 del mes de Mayo del año mil novecientos veinticuatro, a las 18 horas A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don REGINO CARLOS GARCIA, de veintitres años de edad, de estado soltero, de profesión empleado de nacionalidad oriental, nacido en Chacras, de esta sección, domiciliado en Las Chacras; y doña Eulalia Dotta, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su

COSTÁBILE HNOS.

CONSTRUCTORES

R. COSTÁBILE

Proyectista

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

SOLICITE PLANOS Y PROPOSTAS Calle MANUEL CALLEJOS N.º 806. Teléf. «Las Dos Compañías» - FLORIDA

de nacionalidad oriental, nacida en La Macana, domiciliada en Linderos. En fe de lo cual intimo a los que pierden algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en BANDERA BLANCA por espacio de diez días, como lo manda la ley.

Juan P. Gianola
Oficial Del Estado Civil

Edicto de Matrimonio

En Florida, y el día 30 del mes de abril del año mil novecientos veintidós a la hora 16. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don ERNESTO JORGE SILVA, de treinta y siete años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad domiciliado en la misma y Doña ESTEFANIA TORES de veinte años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Isla de la Florida, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que suen algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y publicado en BANDERA BLANCA por espacio de diez días como lo manda la ley.

Juan P. Gianola.
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

Consejo de A. Departamental
AVISO

Se hace al público, que ante este Concejo se ha presentado Dn. Antonio Fernández (hijo) solicitando permiso para clausurar una servidumbre de camino que cruza una fracción de campo de su propiedad, ubicada en Juana de la sección de este Departamento. De acuerdo con lo determinado en el artículo 107 del Código Rural y dispuestos los agentes, se hace la presente publicación por treinta días, advirtiéndose a los vecinos tienen derecho a oponerse al cierre de la servidumbre de mencionada.

Florida, Marzo 26 de 1924
Antonio Ma. Fernandes
Pte.
Francisco L. Lopez Srío.

Venden

Una yunta de caballos nuevos. Para tratar con su dueño.

ISABELINO GALOSO
Calle Lavalleja entre Buncón y Luna.

Consejo de Administración
LICITACIÓN

Se hace a licitación pública para construcción de 150 banco asiento de tablas y respaldo de una, más un banco a varillas de madera de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que encuentranse a disposición de los interesados.

Las propuestas en pliego cerrado y correspondiente podrán presentarse en Secretaría hasta el día 12 de mayo próximo a las 14 horas, las que serán abiertas a presencia de los interesados que concurrirán al Concejo se reserva el derecho de aceptar las más ventajosas ó el de rechazar todas.

Florida, Abril 25 de 1924.
Francisco BELLONI
Pte. FRANCISCO L. LOPEZ Srío.

Edicto de matrimonio

En Florida, y el día 28 del mes de abril del año mil novecientos veintidós a la hora 11 de la mañana a petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don JOY NAVARTE de cuarenta años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en La Cruz, domiciliado en esta ciudad; y Doña JUANA REZ de cuarenta y dos años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de su sexo de nacionalidad oriental, nacida en Quebra Yugo, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que suen algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en BANDERA BLANCA por espacio de diez días como lo manda la ley.

Juan P. Gianola
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

"LA UNIÓN" ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA
DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceite Maren CALVI, Puro de Oliva garantido, (estas mediana la misma marca) a \$ 4.75 cja. las grandes \$ 1.50

Camas de \$ 9 hasta 30 pesos	Estas ventas son puramente al contado	Verba esp. las mejores marcas	\$ 0.24 K.
Colchones de lana \$ 8		Arroz especial	\$ 0.22 Lt.
Fideos de semola . 0.13 .		Vino Carreiro	\$ 0.22 Lt.
Id. de harina . 0.10 .			

VISITEN LA CASA Y SE CONVINERAN DE LO QUE DIGO
CALLE DE MAYO ENTRE LAS FRONTERAS Y LARROBLA

FLORIDA HOTEL
(ANTIGUO LARA)
DE FERNÁNDEZ, DEIBE & Cia.
Recientemente reformado.

Piezas ventiladas, cuartos de baño, piezas para viajeros de comercio, amplio salón para banquetes, lunch, etc

SERVICIO A LA CARTE
Cocina atendida por personal competente

INDEPENDENCIA Esq. JUAN I. CARDOZO.

HOTEL PASTORINI

Entérese señor si es como creo hombre que sabe comer.

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.
Todos los domingos: lechón, rabíes, una buena olla podrida con todos sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menú que a diario le presentará ha de satisfacer los gustos más refinados.

Local **MANUEL BASCUAS**
Est. La Cruz - Dpto. de FLORIDA

REMATE FERIA
25 de Mayo de 1924
Y DIAS SIGUIENTES

BANDERA LIBRE
Excelente mercado para ganado gordos y de invernada, de buena clase y edad.

Comisión el 2 ojo de cada parte

Por inscripciones e informes dirigirse al Sr. Manuel S. Bascuas Guichón Est. La Cruz y a José E. Silva Florida.
Regino J. Martínez: Villa Sarandí.
La próxima Feria en este Local se realizará, el domingo 13 de Julio.

Estraccio de Tabaco y Nicotina Redestilada "GALA"
SO LICITARLOS A SUS FABRICANTES
A. Gullinal, Larrachea y Cia. - Montevideo.
o a sus representantes en Florida
Abella y Bascuas Guichón.

"AL PORVENIR"
CASAS IMPORTADORA
Almacen, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE"
ARTICULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos, Paclado, atun en diferentes embases, langostas, camarones, Salmon, sardinas variadas, arbejas.—Calamares, garbanzos, Porotos, caballeros, blancos Chilenos, colorados, monteca, blanco chicos, chicharos Habas.—E Infinidad de otros artículos que es imposible detallar.—

Vino Mendoza.

Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante de VINO de MENDOZA EXTRA, que está a llegar, cotizaremos el precio de \$ 5.40 la damoniana de 10 litros, hasta tanto lo conozcan, pues en lo sucesivo tendremos que aumentar el precio.—
PROBALO EN ADOPTARLO

ACEITE BETIN— A pesar de la gran suba experimentada en estos últimos tiempos en este artículo, seguiremos vendiendo a \$ 1.70. la lata de 2 1/2 hilos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
FLORIDA.
Telf. las dos Compañías.

Venta de una máquina Cortadora
Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar. No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.
Precio razonable

Por informes: Yi 1216 Montevideo, (Telef. La Esquina Uruguay, 74 Cordon) y en esta Imprenta.

8.º REMATE FERIA GANADERO
POR
Fernández, Ichazo y Guridi
Local Manuel Sarries en Estación Illescas
El Jueves 15 de Mayo de 1924
PASTOREO GRATIS
Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor
El catálogo de inscripciones se cerrará el 6 de Mayo

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernación, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Angel B. Camarano en Sarandí del Yi.
v. M. 15.

Señor Hacendado: Cúspere

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Francisco Rolando para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo preaviso. Florida, Febrero 11 de 1924. Gerardo Cerdán. v. A. 10

SE VENDE Una fracion de campo de 1000 x, ubicada en Sarandí Chico 3.a Sección judicial del Departamento de Florida dividida en 5 potreros. Cercada de ley Aguadas excelentes y baño para ovejas.

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Algabe y demás servicios. Arrendada por contrato a \$ 5 x hasta Febrero 3 de 1925 Apta. en su mayor parte, para labranza Próxima a la vía ferrea, que se constituirá de Florida a Sarandí del YI TRATAR: Con su dueño en Florida, HILARIO E. IRIGARAY. INFORME: Escribanos FERNANDEZ (h) ó ABAD.

Banco de la República O. del Uruguay SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1886 Capital autorizado \$ 25.000.000 Integrido \$ 18.648.849,34

AGENCIA: Calle Zubala esq. Cerviño-Montevideo AGENCIAS: Ananda—Avenida Rondeau esq. Valparaíso Paso del Molino—Calle Agrícola N.º 565. Avenida Flores—Avenida Gral Flores N.º 2206 Unión—Calle 18 de Julio N.º 205 Cordón—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

OPERACIONES DEL BANCO Operaciones corrientes a oro y a plata. Caja de Ahorros con Alcañicia. Caja de Ahorros a Plazo Fijo. Adiantos en Cuentas Corrientes y en valores. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores. Préstamos con garantía hipotecaria, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con autorizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de agricultura. Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo.

SE COBRAN: Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo.

SE ABONARA: Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo. Cuentas de depósitos a plazo fijo.

HORAS DE OFICIO: Del 1.º de marzo hasta el 30 de noviembre de 1924 de 12 y de 14 a 16. Desde el 1.º de diciembre hasta el 28 de febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

LA GERENCIA: La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

Correo González Itinerario de Verano DE LA DILIGENCIA DE VICENTE G. GONZALEZ, QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDÍ DEL YI Y VICE VERSA. SALIDAS DE FLORIDA: los días 1, 16, y 24. REGRESA DE SARANDÍ DEL YI: los días 4, 12, 20 y 28. AGENCIA: en Florida Juan Y. Carrizo 271. EN SARANDÍ DEL YI: Hotel del señor Ignacio Cibis. v.E. 8.

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañños se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión LEÓN...

Campo especial SE VENDE AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguadas permanentes y un gran monte de maderas. A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad. Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 532.—Florida.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia. v. A. 3

COMISIONISTA Romero y Hno. Comisionados Montevideo todos los días. Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo. Unico: Agentes de los diarios El País y La Mañana. POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACCIONES AL AGENTE Calle Independencia N.º 707—Florida. Teléfono Cooperativa Montevideo Río Negro N.º 1690.

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañños se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CELIA PICON para que todos los que se consideren con derechos en ella y sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Abril 2 de 1924 v. M. 3 Gerardo Cerdán

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañños se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CELIA Cabrera de Casañas para que todos los que se consideren con derechos en ella y sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Marzo 26 de 1924 Gerardo Cerdán

Comisión Departamental de Enseñanza Primaria Llamados a concurso Ayudantes de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1 Llamase a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer en propiedad una ayudantía de 2.º grado, en la Escuela de niños de igual categoría N.º 1, de esta Ciudad.—Las solicitudes respectivas, en sellado de \$ 0.50 y una foto en blanco de \$ 0.25, se recibieron en la Secretaría de la Comisión Deptal, hasta el día 22 de marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 25. Dirección de la Escuela Rural N.º 26 Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rebolede, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25. Dirección de la Escuela Rural N.º 52 Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 52, de Costa del Pelado, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. Florida, 22 de febrero de 1924. v. A. 25 L. Dobal.—Srio.

Comisión Departamental de Enseñanza Primaria Llamados a concurso Ayudantes de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1 Llamase a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer en propiedad una ayudantía de 2.º grado, en la Escuela de niños de igual categoría N.º 1, de esta Ciudad.—Las solicitudes respectivas, en sellado de \$ 0.50 y una foto en blanco de \$ 0.25, se recibieron en la Secretaría de la Comisión Deptal, hasta el día 22 de marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 25. Dirección de la Escuela Rural N.º 26 Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rebolede, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25. Dirección de la Escuela Rural N.º 52 Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 52, de Costa del Pelado, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. Florida, 22 de febrero de 1924. v. A. 25 L. Dobal.—Srio.

Avisos profesionales MEDICIN CIRUJANOS Ernesto L. Galmès Médico Cirujano Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 378.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Casa R. González MEDICO CIRUJANO PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado)

Dr. Carlos María Bello OCULISTA Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H Pereira Rosell. CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1180.—Tel. U. 1668, Central

Dr. Andrés Romero MEDICO CIRUJANO Sarandí Grande. CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVIER RODRIGUEZ DENTISTA Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marín Sánchez CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas CIRUJANO DENTISTA Ha trasladado su consultorio en Florida Calle Ituzingó N.º 458 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera, e (hijos).

ESCRIBANOS Antonio M.ª Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamos. Calle Dr. Alejandro Gallinal 582 Pista Asamblea FLORIDA

Andrés De-Grossi Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Escritorio: Independencia 624.—Tele. Cooperativa. FLORIDA

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Cuarelm N.º 1480 Montevideo. Pedro Saenz Silva ESCRIBANO Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo ESCRIBANO Zabala N.º 1584 Montevideo Ramiro Más y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, 592. Teléfono La Cooperativa.—Florida

ARIOSTU PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS Duvimioso Terra y Martin R. Etchegoyen ABOGADOS Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martín C. Martínez ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 773.—Montevideo

Pedro M. Marizcurréna ABOGADO Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida: Antolía Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Francisco L. López PROCURADOR Tramitación de sucesiones, venias y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CARLOS MÁS CONTADOR PÚBLICO Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Gral. Rivera Nro. Florida

Diego Raúl Aldama Agrimensor Estación del Ferro Carril Central FLORIDA REMATADORES

Antonio M. Fernandez REMATADOR Calle 24 Setiembre Florida

Regino Martínez REMATADOR

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 504. Ramón A. Gijena REMATADOR N.º Per.